

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para el suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno, con un presupuesto máximo de 300.000 pesetas mensuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del día 20 hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 11/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación de suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicio y Suministros (Resolución de 22 de febrero de 1983), L.F. Conlledo Juega.—1.939-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de San José, kilómetro 29, hectómetro 3,74, al kilómetro 43, hectómetro 3,87 (Zamora). Clave: 02.259.204/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de San José, kilómetro 29, hectómetro 3,74, al kilómetro 43, hectómetro 3,87 (Zamora), a «Construcciones Toribio, S. A.», y don José Aranz Nuñez, en la cantidad de 32.188.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,825995054, respecto al presupuesto de contrata de 38.790.954 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—3.636-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/78 de vertidos al mar de aguas residuales de Mojácar (Almería). 06.304.194/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78 de vertidos al mar de aguas residuales de Mojácar (Almería), a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, S. A.», en la cantidad de 48.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.522.460 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995371, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—3.561-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/79 de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de la zona costera de Cuevas de Almazora (Almería). 06.304.209/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 05/79 de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de la zona costera de Cuevas de Almazora (Almería), a «Sociedad Franco Española de Dragas y Trabajos Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 46.896.877, siendo el presupuesto de contrata de 46.896.877 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).—3.562-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras del sistema de radiocomunicaciones entre la oficina central de León y los embalses de Barrios de Luna, Selgas, Villameca, Murias de Ponnos y Porma y su interconexión (León).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras del sistema de radiocomunicaciones entre la oficina central de León y los embalses de Barrios de Luna, Selgas, Villameca, Murias de Ponnos y Porma y su interconexión (León).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.604.105/0311.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.682-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de potabilización de aguas para Naval Moral de la Mata (Cáceres).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de potabilización de aguas para Naval Moral de la Mata (Cáceres).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.310.267/0314.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.683-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 84 grupos electrógenos, de 25 KVA. Clave: 21.938.003/9311.

Se anuncia concurso de suministro de 84 grupos electrógenos, de 25 KVA. Clave: 21.938.003/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 79.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.596.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.663-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de encauzamiento de la rambla de Lujar, Gualchos-Castell (Granada).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de encauzamiento de la rambla de Lujar, Gualchos-Castell (Granada).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.433.001/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 342.820 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.664-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos a propósito de la redacción de los proyectos de abastecimiento y distribución de distintos núcleos al Valle del Gran Rey (isla de La Gomera) y de Garia (isla de La Palma).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos a propósito de la redacción de los proyectos de abastecimiento y distribución de distintos núcleos al Valle del Gran Rey (isla de La Gomera) y de Garia (isla de La Palma).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.803.015/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 187.007 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

ga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.666-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de la regulación de los ríos Trueba y Onecillo (Burgos).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de la regulación de los ríos Trueba y Onecillo (Burgos).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90, del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.803.093/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 167.700 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.665-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de segunda ampliación de la defensa de Bechi contra las avenidas de los torrentes situados en la parte oeste (Castellón). Clave: 08.417.109/2111.

Se anuncia subasta de las obras de segunda ampliación de la defensa de Bechi contra las avenidas de los torrentes situa-

dos en la parte oeste (Castellón). Clave: 08.417.109/2111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 21.575.011 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.656-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de impulsión de aguas residuales de Alfaz del Pi a la Depuradora de Benidorm (Alicante).

Se anuncia subasta de las obras de impulsión de aguas residuales de Alfaz del Pi a la Depuradora de Benidorm (Alicante). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.303.380/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 37.366.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo J, subgrupo 5, categoría c), y grupo I, subgrupo 9, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.657-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de camino de pie de la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén/Carboneros).

Se anuncia subasta de las obras de camino de pie de la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén/Carboneros). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.104.116/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 54.595.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.658-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conducción de agua a Cervera de Pisuerga (Palencia).

Se anuncia subasta de las obras de conducción de agua a Cervera de Pisuerga (Palencia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.334.167/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 45.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.659-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de colector del Tejadilla y prolongación del emisario del Eresma (Segovia).

Se anuncia subasta de las obras de colector del Tejadilla y prolongación del emisario del Eresma (Segovia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.340.446/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 45.618.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.660-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación del emisario del Eresma (Segovia).

Se anuncia subasta de las obras de prolongación del emisario del Eresma (Segovia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.340.447/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.339.519 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.661-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de modificación de precios del de obras para la puesta en servicio de la presa de Alcorlo (Guadalajara).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de modificación de precios del de obras para la puesta en servicio de la presa de Alcorlo (Guadalajara). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.118.231/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 74.628.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las

que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.662-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de estación depuradora de aguas residuales de Benavides de Orbigo (León).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de estación depuradora de aguas residuales de Benavides de Orbigo (León). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.324.178/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.783.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.674-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación de saneamiento y abastecimiento de Santa María del Páramo (León).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación de saneamiento y abastecimiento de Santa María del Páramo (León). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 30 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.324.169/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 138.126.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.675-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce, para abastecimiento de la ciudad de Almería y riego en el campo de Dalias (Almería). Desglosado VI.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce,

para abastecimiento de la ciudad de Almería y riego en el campo de Dalias (Almería). Desglosado VI. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.304.235/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 999.672.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.676-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de presa de la Aceña y conducción hasta el embalse de La Jarosa (Ávila y Madrid).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de presa de la Aceña y conducción hasta el embalse de La Jarosa (Ávila y Madrid). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.130.122/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 2.645.990.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría E; grupo E, subgrupo 1, 2 y 7, todos en categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.677-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de abastecimiento de agua y regadío de Avión (Orense).

Se anuncia subasta de las obras de mejora de abastecimiento de agua y regadío de Avión (Orense). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.332.164/2111. El presupuesto de contrata asciende a 29.975.741 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.673-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de San Luis (Menorca-Baleares).

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de San Luis (Menorca-Baleares). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 11.307.392/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 99.861.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.678-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del segregado y modificado de precios del emisorario para el saneamiento de Pinseque (Zaragoza).

Se anuncia subasta de las obras del segregado y modificado de precios del emisorario para el saneamiento de Pinseque (Zaragoza). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.350.535/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 107.330.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.679-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dragado del río Ebro en los parajes «Soto Nuevo», «Sotico» y «Argadiel», en término municipal de Azagra (Navarra).

Se anuncia subasta de las obras de dragado del río Ebro en los parajes «Soto Nuevo», «Sotico» y «Argadiel», en término municipal de Azagra (Navarra). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.400.254/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 31.980.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.680-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

Se anuncia subasta de las obras de desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.280.221/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.762.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos

y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.681-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de canalización de acequia para abastecimiento de agua y regadío en Coto Bad (Pontevedra).

Se anuncia subasta de las obras de canalización de acequia para abastecimiento de agua y regadío en Coto Bad (Pontevedra). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 01.336.246/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.123.243 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.668-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua a San Cristóbal, Arbo (Pontevedra).

Se anuncia subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua a San Cristóbal, Arbo (Pontevedra). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 01.336.240/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 12.661.663 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.670-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua en Puente Caldelas (Pontevedra).

Se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua en Puente Caldelas (Pontevedra). A este expediente le es de aplicación el Real De-

creto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 01 336 242/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.270.790 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.671-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del colector del Clamores y prolongación del emisario del Eresma (Segovia).

Se anuncia subasta de las obras de terminación del colector del Clamores y prolongación del emisario del Eresma (Segovia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 02.340.448/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.014.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad

número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.667-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de precios del de encauzamiento del Barranco Cenés de la Vega (Granada-Cenés de la Vega).

Se anuncia subasta de las obras del tercer modificado de precios del de encauzamiento del Barranco Cenés de la Vega (Granada-Cenés de la Vega). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.435.150/2114.

El presupuesto de contrata asciende a 22.192.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de

pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.672-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado y actualizado de La Riera Vallicrosa, en San Hilario Sacalm (Gerona).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado y actualizado de La Riera Vallicrosa, en San Hilario Sacalm (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 10.420.190/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 83.205.336 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.684-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en Valga (Pontevedra).

Se anuncia subasta de las obras de saneamiento en Valga (Pontevedra). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3684/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 01.336.245/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.854.670 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.669-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio para el estudio de viabilidad de la regeneración hídrica o aportación de caudales suplementarios al Parque Nacional de Doñana (PND), Huelva. Clave 05.801.016/0311.

Por no poderse ejecutar en la forma propuesta, se anula el anuncio de este concurso, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 1983, página 8042.

Madrid, 6 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente, 2.655-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle en la ribera de Poniente del Puerto de Ibiza. Primera etapa».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para

la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de 126.432.944 pesetas, cuyo plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

Fianza provisional: 2.528.650 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F (marítimas), subgrupo 5 (con pilotes y tablestacas), categoría e).

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Camino de la Escolera, s/n., Muelle Viejo, Palma de Mallorca).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Baleares, hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1983. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas quince minutos del día 11 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 6 de abril de 1983.—Por Acuerdo de la Comisión, el Secretario, Luis Juanes.—2.651-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora de regadío y red de riegos del sector B-X «Cordobilla», en la zona regable del Bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla). Expediente número 33.533.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 43.339.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas-particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 1 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas-particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—2.495-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de mejora del regadío y de la red de riegos de los sectores B-X (Sacramento) y B-IX (San Leandro), de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla). Expediente número 33.646.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 45.335.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas-particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 1 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas-particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—2.494-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de saneamiento y consolidación de la infraestructura en los puntos kilométricos 242,200 a 242,500, 254,870 a 255,146, 290,300

a 290,600, 290,884 a 291,250, 297,280 a 297,580, 297,700 a 298,100, 300,700 a 301,150, 302,500 a 302,800, de la línea Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 148.173.557,10 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (final de la avenida de Pío XII, s/n, Madrid-16).

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e; grupos A y D; subgrupos 1, 2 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán a mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 21 de abril de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—1.798-13.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de refuerzo de túneles entre Ferrol y Vegadeo.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de refuerzo de túneles entre Ferrol y Vegadeo.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las diez a las doce horas, todos los días hábiles hasta el día 26 de abril de 1983, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1983, a las trece treinta horas, en las citadas Oficinas Centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Director Técnico, Victoriano Fernández Oliva.—2.685-A.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de renovación de vía y obras complementarias de Valmaseda a Arija en la línea de León-Bilbao.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de renovación de

vía y obras complementarias de Valmaseda a Arija en la línea de León-Bilbao.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las diez a las doce horas, todos los días hábiles hasta el día 26 de abril de 1983, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1983, a las trece horas, en las citadas Oficinas Centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Director Técnico, Victoriano Fernández Oliva.—2.686-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de carretera de Vall de Alcalá a Vall de Ebo, ramal de Vall de Alcalá (segunda fase).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de carretera de Vall de Alcalá a Vall de Ebo, ramal de Vall de Alcalá (segunda fase).

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 205.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para, se compromete a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de febrero de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—1.592-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de camino de Planes a Beniarrés.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de camino de Planes a Beniarrés.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 185.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para, se compromete a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de febrero de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—1.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar la señalización indicativa de sitios, edificios y lugares de esta villa.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar la señalización indicativa de sitios, edificios y lugares de esta villa, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso cuyo plazo este último quedaría en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentara alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Duración del contrato:* Dos meses.
2. *Tipo de licitación:* 1.900.000 pesetas.

3. *Garantía provisional:* 48.000 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. *Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece, y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Último recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) Proposición, reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutua, ajustada al modelo siguiente: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación)), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el I. G. T. E. y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 3 de febrero de 1983.
El Alcalde.—1.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para adquisición de un coche de primeras salidas de 800 a 1.200 litros de capacidad, motor Diesel, de 90 a 110 CV, para el Parque de Bomberos.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para la adquisición de un coche de primeras salidas de 800 a 1.200 litros de capacidad, motor Diesel, de 90 a 110 CV, para el Parque de Bomberos, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo este último quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Duración del contrato:* Un mes.
2. *Tipo de licitación:* 7.000.000 de pesetas.
3. *Garantía provisional:* 140.000 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. *Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece, y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad se-

ñalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Último recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) Proposición, reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutua, ajustada al modelo siguiente: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación)), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el I. G. T. E. y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 3 de febrero de 1983.
El Alcalde.—1.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Avila.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Avila, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso cuyo plazo este último quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Duración del contrato:* Dos meses.
2. *Tipo de licitación:* 3.987.048 pesetas.
3. *Garantía provisional:* 89.740 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. *Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece, y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en

sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Último recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) Proposición, reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutua, ajustada al modelo siguiente: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación)), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el I. G. T. E. y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 3 de febrero de 1983.
El Alcalde.—1.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de encauzamiento y puente sobre el arroyo Ardoz y urbanización de la calle de la Plata.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar las obras de encauzamiento y puente sobre el arroyo Ardoz y urbanización de la calle de la Plata, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, cuyo plazo este último quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. *Duración del contrato:* Seis meses.
2. *Tipo de licitación:* 21.814.642 pesetas.
3. *Garantía provisional:* 303.146 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales,

aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a trece, y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

e) Último recibo del Impuesto Industrial y justificante del pago de cuotas de la Seguridad Social.

f) Documento de calificación empresarial (si es exigible para la actividad de que se trate).

g) Memoria explicativa de características del objeto ofrecido (o de los medios para ejecutar las obras a realizar, los suministros, según los casos).

h) Referencias de otras obras o suministros similares realizados a otras Corporaciones Locales u otros Entes públicos.

i) Proposición, reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutua, ajustada al modelo siguiente: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredita la representación)), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el I. G. T. E. y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

6. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Corporación.

Torrejón de Ardoz, 4 de febrero de 1983. El Alcalde.—1.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la ciudad.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la ciudad de Valencia y la redacción de proyectos de dichas obras, cuando así se encarguen, garantizándose un mínimo de contratación para un período cuatrienal de mil millones de pesetas (1.000.000.000).

Haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 23, apartado c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la licitación no se halla sujeta a tipo y versará sobre el cuadro de precios que presentan los licitadores.

El plazo de duración del contrato será de cuatro años, prorrogable por otros cuatro años mediante acuerdo expreso.

El pago se abonará por certificaciones mensuales expedidas por los Servicios

Técnicos Municipales, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de cinco millones (5.000.000) de pesetas. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el importe mínimo del contrato la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus tipos mínimos.

Las plicas se presentarán en la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación de plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo de presentación de ofertas, y en la referida oficina de Contratación, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto por el Real Decreto 3046/1977, en su artículo 119, siendo aplazada la licitación en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre, domiciliado a los efectos de esta licitación en Valencia, calle, número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por esta Corporación el 10 de marzo de 1983, para contratar mediante concurso las obras de urbanización de la ciudad de Valencia, se obliga al cumplimiento del contrato según los precios que figuran en el cuadro adjunto, de acuerdo con las condiciones aprobadas y con la Memoria que se acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de marzo de 1983.—El Secretario general.—2.250-A.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso-subasta para las obras del PEC.

1. **Objeto:** LBT y CT en Sopena, Valle, Terán, Selores, Renedo y Llendemozo.

Tipo: 50.596.009 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 6, categoría e; grupo e, subgrupo 4, categoría c.

2. **Objeto:** LBT y CT en Castio, Camplengo y Yuso (Ayuntamiento de Santillana del Mar).

Tipo: 22.191.758 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 6, categoría e; grupo e, subgrupo 4, categoría c.

3. **Objeto:** LBT y CT en Vispieres, Herrán y Altamira (Ayuntamiento de Santillana del Mar).

Tipo: 25.959.522 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 6, categoría e; grupo e, subgrupo 4, categoría c.

4. **Objeto:** LBT y CT en Arroyo, El Cuco y Ubiarco (Ayuntamiento de Santillana del Mar).

Tipo: 25.347.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 6, categoría e; grupo e, subgrupo 4, categoría c.

5. **Objeto:** LMT Vega de Pas-Yera, derivaciones, CT y RBT (Ayuntamiento de Vega de Pas).

Tipo: 59.751.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 5, categoría d; grupo e, subgrupo 4, categoría c; grupo e, subgrupo 6, categoría e.

6. **Objeto:** Derivaciones de LMT Entrambasrestas-San Miguel de Luena, CT y RBT.

Tipo: 77.617.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 5, categoría d; grupo e, subgrupo 4, categoría c; grupo e, subgrupo 6, categoría e.

7. **Objeto:** LMT San Miguel de Luena a El Escudo, CT y RBT (Ayuntamiento de Luena).

Tipo: 57.214.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 5, categoría d; grupo e, subgrupo 4, categoría c; grupo e, subgrupo 6, categoría e.

8. **Objeto:** LMT San Roque de Riomiera-La Concha, derivaciones y LBT.

Tipo: 59.003.243 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 5, categoría d; grupo e, subgrupo 6, categoría e.

9. **Objeto:** Derivaciones de la LMT San Vicente de Toranzo-Entrambasrestas, CT y BT a San Vicente-Ontaneda-Alceda-Bárcena de Toranzo y Sel del Tojo.

Tipo: 99.706.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo e, subgrupo 5, categoría d; grupo e, subgrupo 4, categoría c; grupo e, subgrupo 6, categoría e.

Garantías: La provisional, dispensada. La definitiva, el 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (número y letra) pesetas, que significa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de condiciones administrativo-particulares.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria». Durante este plazo y en esta dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional. Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 9 de marzo de 1983.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Ruga-ma.—2.104-A.